

ABC

DE LA ECONOMÍA

CASTILLA-LA MANCHA

Número 54 6 de noviembre de 1997

AGRICULTURA
INVERTIRÁ 5.500
MILLONES PARA LA
MEJORA Y
MODERNIZACIÓN DE
REGADÍOS
(página 11)

La madera de Cuenca se afianza en el mercado nacional

El sector de la madera ha sido desde sus orígenes una de las actividades más relevantes en la provincia de Cuenca. En las últimas décadas, sin embargo, la industria maderera no ha tenido el desarrollo previsible, sobre todo por la falta de segundas transformaciones industriales. Con el fin de mejorar su uso y conseguir el reconocimiento de las cualidades excepcionales de la madera de Cuenca en el mercado nacional, la fábrica de maderas colabora en la actualidad con el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias en un estudio para caracterizar al pino laricio. (Editorial e información en páginas interiores)

José A. Igualada

EL OLMO DE LA COMODIDAD



Sistema de Compra Personalizado.

Ya no tendrá que adaptarse más a las limitaciones de las tarjetas convencionales. Olvídense de la rigidez de los débitos a secas y de los créditos prefijados. A partir de ahora, su tarjeta de La Caja Rural con el SCP, será la que se adapte a usted dándole la posibilidad de que sobre la marcha y en función a sus posibilidades se fije la forma de pago que más le convenga para cada una de sus compras en función de su importe.



CAJA RURAL

Registrado en la Consejería de Economía y A.P. de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Restauración & Rehabilitación

Revista Internacional del Patrimonio Histórico

El rigor más ameno que nunca

En noviembre



- **Templo de Debod.** Análisis de su estado de conservación y soluciones a sus patologías actuales.
- **Dubrovnik,** reconstrucción tras una guerra.
- **Monumento a Felipe IV.** Restauración histórica de esta obra de Pietro Tacca.
- **Armas de fuego de la Real Armería,** su restauración y conservación.
- **Oficios artesanales: Imagineros,** entre la magia y el olvido.
- **La Cabrera leonesa** y su arquitectura tradicional.
- **Turismo cultural: las rutas del arte II.** Recorridos en torno a la provincia de Valladolid.

Y nuestras habituales secciones: el sector, el rincón perdido, el ayer y hoy de nuestro patrimonio, las piedras responden, momento de lectura o descubrir nuestro patrimonio.

DESCUBRA CADA MES

R&R

La revista R&R le pone al día cada mes.

A LA VENTA por 600 ptas.

Opinión

Tribuna económica

LA FÁBRICA DE MADERAS DE CUENCA Y SU RECUPERACIÓN

EL Ayuntamiento de Cuenca creó en 1956 un servicio municipalizado en forma de sociedad anónima con una fábrica de aserrio para elaborar y comercializar la madera procedente de los montes propios. Con este servicio se pretendía también actuar en el mercado de la madera como regulador de los precios, ya que en ocasiones, las subastas quedaban desiertas propiciando la baja de los precios y por tanto afectando a los ingresos municipales por este concepto.

En el año 1996, comenzó a funcionar la Fábrica de Maderas en las actuales instalaciones, sustituyendo a la creada una década antes, y en su momento fue considerada como instalación modélica y visitada por muchos industriales y profesionales del sector. Con el paso del tiempo, las vicisitudes del mercado, la orientación de la producción y otros factores hicieron que la fábrica atravesase periodos inciertos hasta el punto de poner en entredicho en numerosas ocasiones su continuidad.

La actual Corporación, desde el inicio de su gestión municipal, consciente de la difícil situación de su empresa, y considerando que esta fábrica se creó para regular y sanear los recursos forestales propios mientras que por el contrario en la última década venía siendo una carga para la capital conquense, se vió en la disyuntiva de afrontar el cierre de las instalaciones o buscar soluciones de reflotamiento que asegurasen su continuidad sin gravar los ingresos procedentes de sus maderas en el sostenimiento de una empresa que venía siendo incapaz de hacer frente al pago de las maderas adjudicadas a ella por el Ayuntamiento.

Considerando la pérdida de puestos de trabajo, bien escaso en nuestra ciudad y provincia, así como la desaparición de una empresa emblemática y de larga vida y tradición, que dio importante trabajo indirecto en la ciudad y los montes, la actual Corporación afrontó el riesgo económico y político de ir hacia adelante y recuperar y potenciar la que en su día fue buque insignia de los servicios municipales. En este camino, se contrató la elaboración de un plan de viabilidad que fue aprobado por la Junta General de Accionistas de la Fábrica (en definitiva el pleno del Ayuntamiento). Puesta al frente de la fábrica una nueva gerencia, con experiencia en empresas en crisis y con el apoyo de un consulting especializado, se acometieron los planes y previsiones del plan de viabilidad, dando como resultado una gestión rentable y el pago puntual de las maderas adjudicadas a la fábrica por el Ayuntamiento, mejorando las líneas productivas con recursos autogenerados y orientando la producción hacia la venta de elaboraciones más rentables.

Se estableció un acuerdo de colaboración con el INIA para determinar las normas de resistencia de la madera de pino laricio de Cuenca, con el fin de acceder a mercados de más alto valor añadido. En esta misma línea, el Ayuntamiento de Cuenca, en un esfuerzo más por potenciar sus recursos forestales y el reconocimiento de sus calidades, este año exhibirá en la Feria de Maderalia de Valencia los resultados de los estudios del INIA, junto con sus maderas y elementos que recuerdan que en tiempos pasados, se estuvo en una posición de privilegio por los mismos, en la seguridad de que este reconocimiento en el sector profesional de la madera, traerá como consecuencia los frutos esperados y merecidos para nuestra ciudad y su gente.

Manuel FERREROS LORENZO
Alcalde de Cuenca

CUENCA, EL FUTURO DE LA MADERA

DESDE hace unos meses el Ayuntamiento de Cuenca se ha lanzado a la loable empresa de reflotar la fábrica municipal de maderas de Cuenca, que en la última década sólo ha podido registrar en su saldo un balance negativo. Se trata de un objetivo que era urgente y necesario emprender con criterios de gestión empresarial, ya que resulta una incongruencia que debe ser corregida el hecho de que el Ayuntamiento de Cuenca sea el segundo propietario de montes de Europa y en cambio los ingresos por la actividad de la venta de madera supongan sólo el 8 por ciento de sus Presupuestos anuales.

En los seis primeros meses de gestión a través de una consultora los resultados ya han arrojado beneficios, lo que en primer lugar pone en evidencia la falta de visión de los anteriores gestores. Pero responsabilidades al margen, ahora lo que corresponde es mirar hacia el futuro, y este pasa, entre otros objetivos, por cubrir los pasos necesarios para la total modernización de la empresa para obte-

ner productos más completos, elaborados y con mayor valor añadido.

Pero además, con este plan de trabajo el Ayuntamiento pretende sentar unas bases sólidas que permitan dar los primeros pasos para un objetivo de mayor calado: la obtención de la denominación de calidad del pino laricio, típico de las tierras conquenses. Se trata de recuperar el prestigio que esta variedad de pino tuvo en la construcción naval, pero lógicamente aplicado a usos más actuales. En este sentido, los estudios que el Ayuntamiento de Cuenca ha encargado a técnicos del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA) apuntan a las cualidades excepcionales que el pino laricio tiene sobre otras maderas en la utilización para la construcción.

Este es el importante reto al que el Ayuntamiento conquense debe enfrentarse en los próximos años, aunque la primera prueba la tendrá ya la próxima semana con la presencia en la Feria Internacional de Madera de Valencia (Maderalia 97).

LLEGAN MÁS REGADÍOS

SON más de 10.000 los agricultores de Castilla-La Mancha que han presentado solicitudes para acogerse al plan para la mejora y modernización de los regadíos, lo que supondrá una inversión de 5.500 millones de pesetas.

Ello supone la modernización de 150.000 hectáreas de la región, el 35 por ciento de la superficie de regadío de la región. Por tanto, comienza

ahora un proceso de transformación que esperamos que no se dilate tanto como otros proyectos, caso de los regadíos La Sagra-Torrijos.

En todo caso, conviene destacar uno de los aspectos más interesantes de este plan, el referido al ahorro en el consumo de agua mediante la implantación de sistemas modernos, lo que en una región como esta alcanza mucho más valor.

Nombres propios

Emilia Piedrabuena

La directora general para la Política Agraria Comunitaria, Emilia Piedrabuena, ha participado en la Tercera Conferencia de Directores de Organismos Pagadores de la Unión Europea que reunió en Luxemburgo a los responsables de la gestión de las ayudas comunitarias de la PAC de todos los países miembros. En las ponencias se expusieron las experiencias de cada representante, entre ellos las de Emilia Piedrabuena, en los controles y certificaciones de las ayudas, con el objetivo de reforzar las actuaciones para que los apoyos sean recibidos por quienes reúnen las condiciones establecidas en la normativa europea.

Tirso Lumbreras

El director general de Urbanismo y Vivienda, Tirso Lumbreras, ha anunciado que el anteproyecto de la Ley del Suelo de Castilla-La Mancha contempla que el propietario o promotor patrimonialicen sólo el 85 por ciento del suelo, dejando el 15 por ciento restante a beneficio de la sociedad. Lumbreras ha afirmado que la gran diferenciación del proyecto de Ley del Suelo autonómica es que contempla límites al aprovechamiento de los propietarios de suelo sobre las facultades urbanísticas que se desarrollan en él, ya que sobre ese suelo se podrán llevar a cabo o no actuaciones urbanísticas, pero por la actuación de la Administración.

Alfonso Valera

El presidente del Consejo Regulador del Queso Manchego, Alfonso Valera, presentará hoy en Toledo el lanzamiento de una campaña nacional de promoción e imagen del queso manchego. En el acto, que tendrá lugar a las 13,30 en el Hotel Beatriz, asistirán autoridades locales y regionales, así como productores y demás sectores relacionados con este producto típico castellano-manchego. También estarán presentes el consejero de Agricultura, Alejandro Alonso; el alcalde de Valdepeñas, Victoriano González; el secretario general del Consejo, Santiago Altares; y el responsable de Organización y Promoción, Pedro Condés.

La madera de Cuenca se abre camino en el mercado nacional con el pino laricio

EL sector de la madera ha sido desde sus orígenes una de las actividades más relevantes en la provincia de Cuenca. En las últimas décadas, sin embargo, la industria maderera no ha tenido el desarrollo previsible, sobre todo por la falta de segundas transformaciones industriales. Con el fin de mejorar su uso y conseguir el reconocimiento de las cualidades excepcionales de la madera conque se en el mercado

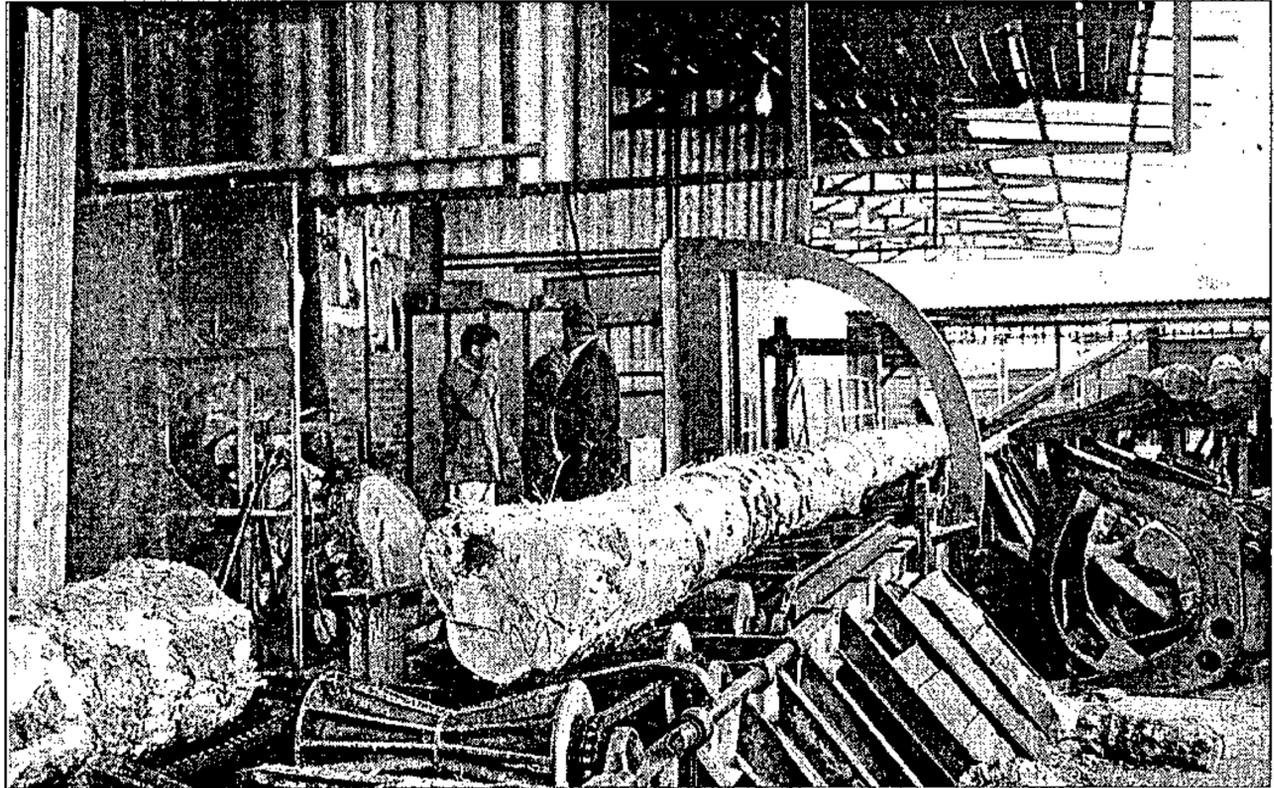
nacional, la fábrica municipal de maderas de Cuenca colabora en la actualidad con el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA) en un estudio para caracterizar al pino laricio, cuyos primeros resultados se darán a conocer en la Feria Internacional de la Madera de Valencia (Maderalia'97), que se celebrará del 11 al 15 de este mes de noviembre. Allí se presentará una viga de un metro cúbico de pino laricio.

Cuenca. Miren Delgado

La superficie forestal de la provincia de Cuenca se compone de 564.190 hectáreas, de las cuales 142.036 son de pino laricio. Una tercera parte de esta superficie corresponde a montes de utilidad pública, sometidos a planes de ordenación, y de los que se obtiene la mitad del volumen total aprovechado. Las dos terceras partes restantes están en manos de particulares y en general no se han sometido a planes de ordenación.

De toda la masa forestal existente, el 40 por ciento la ocupa el «pinus nigra» o pino laricio, mientras que el 60 por ciento corresponde al pino silvestre y en menor medida, al pino rodeno o «pinaster». Las cualidades del pino laricio ya eran bien conocidas siglos atrás por los maestros carpinteros, si bien la explotación de estas maderas para otros usos como la fabricación de traviesas de ferrocarril, fondos de vagón, tablón de construcción y otros usos de escaso prestigio y valor añadido hicieron que sus tradicionales aplicaciones como madera de especiales cualidades para la construcción naval o uso tradicional se perdiesen.

Desde hace 80 años, momento en el que se inició la ordenación forestal, se han extraído de los



Fotos: José A. Iguatada

De toda la masa forestal existente en la provincia de Cuenca, el 40 por ciento la ocupa el «pinus nigra» o laricio

montes conqueses aproximadamente 3,7 millones de metros cúbicos de madera, lo que demuestra su importancia económica. La provincia de Cuenca cuenta con un volumen de madera con corteza de 23.005.642 metros cúbicos, de los que 3.535.443 metros cúbicos corresponden a los montes del Ayuntamiento de Cuenca.

Con un turno medio de 100 años, se estima una posibilidad anual de corta de 578.608 metros cúbicos, de los cuales 61.284 metros cúbicos corresponden a los montes municipales.

Segundo de Europa

El Ayuntamiento de Cuenca es el segundo propietario de montes de Europa y a lo largo de la historia esta cualidad ha tenido una gran trascendencia en las arcas municipales, si bien en la actualidad la cifra obtenida por la venta de sus maderas no llega al 8 por ciento de sus Presupuestos anuales. Después de más de una década de pérdidas sistemáticas en la fábrica municipal, la actual Corporación ha contratado los servicios de una consultora especializada para reflotar esta empresa y durante los seis primeros meses de gestión ya ha obtenido beneficios.

Plan de viabilidad

Según el plan de viabilidad elaborado por la consultora, la estructura de la fábrica era la adecuada, pero no el concepto de empresa propiamente dicho. Según su actual gerente, Víctor Van den Eynde, «la madera con-

quense ha estado desprestigiada cuando su calidad es superior y era necesario cambiar ese criterio porque nos perjudicaba sensiblemente de cara al mercado». Otro hecho, a su juicio erróneo, es el previsible exceso de plantilla puesto que se ha demostrado que hay escasez de trabajadores en algunas áreas. En el caso de las horas extraordinarias sí que se han suspendido y se ha sustituido por una prima de producción.

Astillado

Entre sus planes de modernización, y siempre con recursos autogenerados, cabe destacar la instalación de una línea de astillado que facilita las tareas de manipulación y comercialización. De cara al próximo ejercicio, Van den Eynde ha indicado que esta factoría tiene previsto renovar los camiones forestales e instalar varios secaderos así como una línea de cepillado y moldurado a cuatro capas para vigas de grandes dimensiones, con el fin de orientar la fabricación hacia productos más elaborados y con mayor valor añadido.

En la actualidad, la fábrica municipal de maderas colabora



Desde hace 80 años, se han extraído 3,7 millones de metros cúbicos de madera

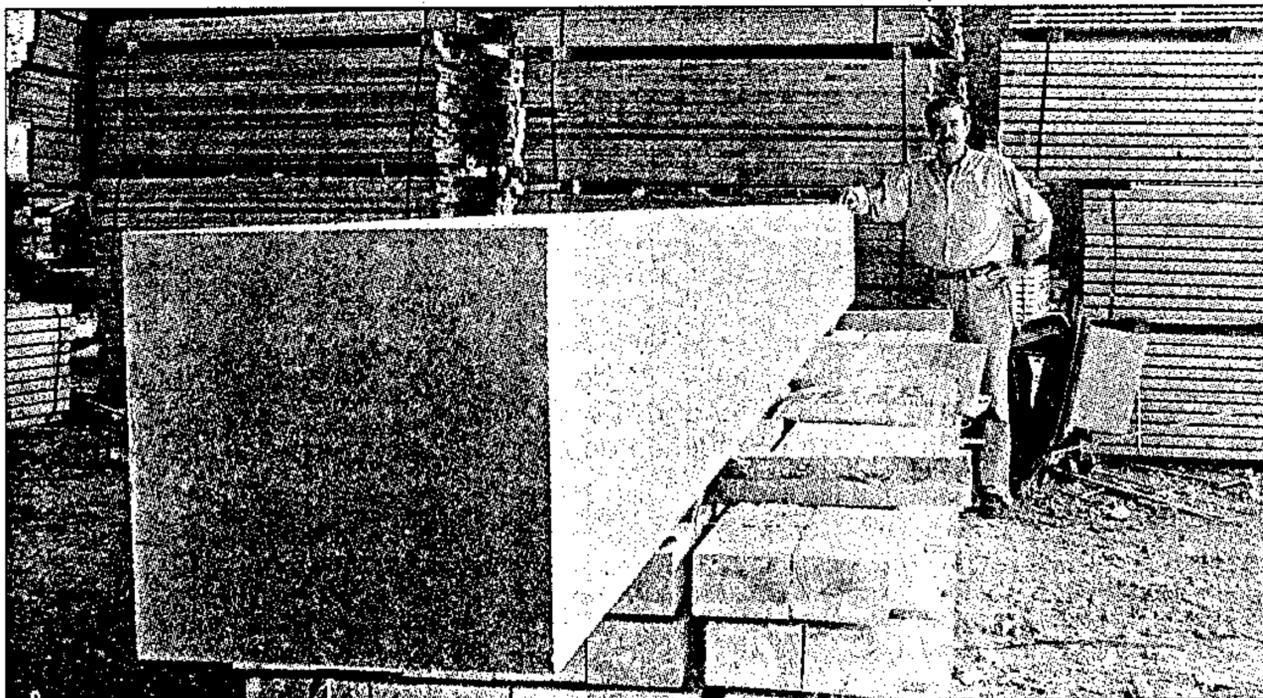
El Ayuntamiento de Cuenca pretende informar de las cualidades excepcionales de las maderas de sus montes

con el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA) en un estudio sobre la caracterización del pino laricio conquense para uso estructural, cuyos primeros resultados cualifican a esta madera como una de las más resistentes del territorio nacional.

Maderalia'97

El gerente de la fábrica, Víctor Van den Eynde, ha explicado que este proyecto «es especialmente relevante en cuanto que ilumina a la industria el mejor camino para obtener de esta madera su más adecuada utilización y por tanto, su mejor valor añadido». Dicho estudio se dará a conocer en la Feria Internacional de Madera de Valencia, que se celebrará del 11 al 15 de noviembre.

El Ayuntamiento de Cuenca pretende en este certamen bianual informar de las cualidades excepcionales de las maderas procedentes de sus montes y buscar el reconocimiento del sector. Para ello, la Corporación, con el apoyo de la Caja de Castilla-La



Una viga de un metro cúbico de pino laricio será expuesta en la Feria Internacional de la Madera de Valencia

Mancha ha editado una guía de la madera de Cuenca que distribuirá en Maderalia y en la que se da a conocer el origen del patrimonio forestal, su ordenación, el uso que se hizo de la madera conquense en la construcción del Monasterio de El Escorial, los primeros resultados de los estudios del INIA, el pasado y el futuro de la fábrica de maderas, la evolución de las industrias de carpintería de Valera de Abajo, así como una relación de cuantos trabajan en este sector.

En el stand de Cuenca se presentará una viga de un metro cúbico de pino laricio, así como otros elementos de pino silvestre. Por gentileza de Patrimonio Nacional, se exhibirán las ma-

quetas de los chapiteles de El Escorial y el Monumento de Jueves Santo, que fueron construidos en su día con pino laricio de Cuenca. Asimismo, se expondrá un cerramiento interior de puertas de la industria de Valera de Abajo, fabricadas con madera de

la provincia. Además, se expondrán las puertas de la iglesia conquense de San Gil, una de ellas procedente de la reconstrucción de 1750 y la gemela, recién fabricada, con el mensaje de la larga vida de las maderas aplicadas a su mejor uso.

El primer paso para la denominación de calidad del pino

Cuenca. M. Delgado

A raíz de los resultados de un estudio que ha elaborado un grupo de técnicos del INIA, el Ayuntamiento de Cuenca ha decidido trabajar a largo plazo para conseguir la denominación de calidad del pino laricio, la especie más común que se encuentra en los montes de esta provincia. Para ello, tendrá que llevar a cabo toda la caracterización y cumplir con todos los requisitos que establece la normativa europea.

Según el informe, del Ministerio de Agricultura, el pino laricio, por sus propiedades físico-mecánicas, podrá ser comercializado próximamente con destino al sector de la construcción. Los investigadores han realizado un muestreo con 45 árboles, de los cuales se han extraído 60 metros cúbicos de madera para estudiarlos minuciosamente en el laboratorio.

El coordinador de área de industrias forestales del INIA, Juan Ignacio Fernández, ha calificado los resultados del estudio de sorprendentes pues «comparado con su referente natural que es el pino silvestre, tiene una resistencia del orden de un 30 o un 50 por ciento más». Fernández ha hecho hincapié en que a pesar de que las calidades de ebanistería no son tan grandes, «la madera es incomparable y tanto es así que la madera de rechazo sería incluso útil».

Turno de corta

Por su parte, el responsable del área de selvicultura del Instituto de Investigación Agraria, José Ángel Gómez, ha matizado que la prolongación del turno de corta hasta 150 años sería muy beneficioso pues supondría incrementar la producción del volumen total de madera en 249 metros cúbicos por hectáreas. Asimismo,



La fábrica de madera está dando sus frutos tras el plan de viabilidad

considera que este método permitiría ampliar el periodo de regeneración, «quizás más acorde con las exigencias reales de la especie».

Desde el punto de vista económico, cree que proporcionaría fustes de diámetro superior, de los que cabe esperar mayor rendimiento en todo el proceso de transformación, así como una mejor calidad de los productos obtenidos en el aserradero. Según sus palabras, «hay que considerar más que la cantidad, la calidad y cualidad de los productos, sobre todo si se trata de madera de una especie con posibilidades para ello, como en este caso es el pino laricio».

Además, José Manuel Gómez ha indicado que esta teoría se justifica con sólo considerar que los recursos maderables de se-

gundo orden cada vez son menos importantes en el ámbito económico. Desde su punto de vista, «ésta es una de las razones por las que es necesario el apoyo a la selvicultura que ha de practicarse en las masas forestales. Con ello se consigue abastecer la industria de tableros, celulosa y otras aplicaciones con nuevas tecnologías que hagan rentables los primeros aprovechamientos».

En este sentido, considera que otras de las grandes ventajas es que se consigue concentrar los recursos productivos de la estación en aquellos pies reservados para la corta final, «de los que cabe esperar un mayor rendimiento en cantidad y calidad, con independencia de la edad a la que se consiga, que como se demuestra es superior a los 120 años».

SECTORES

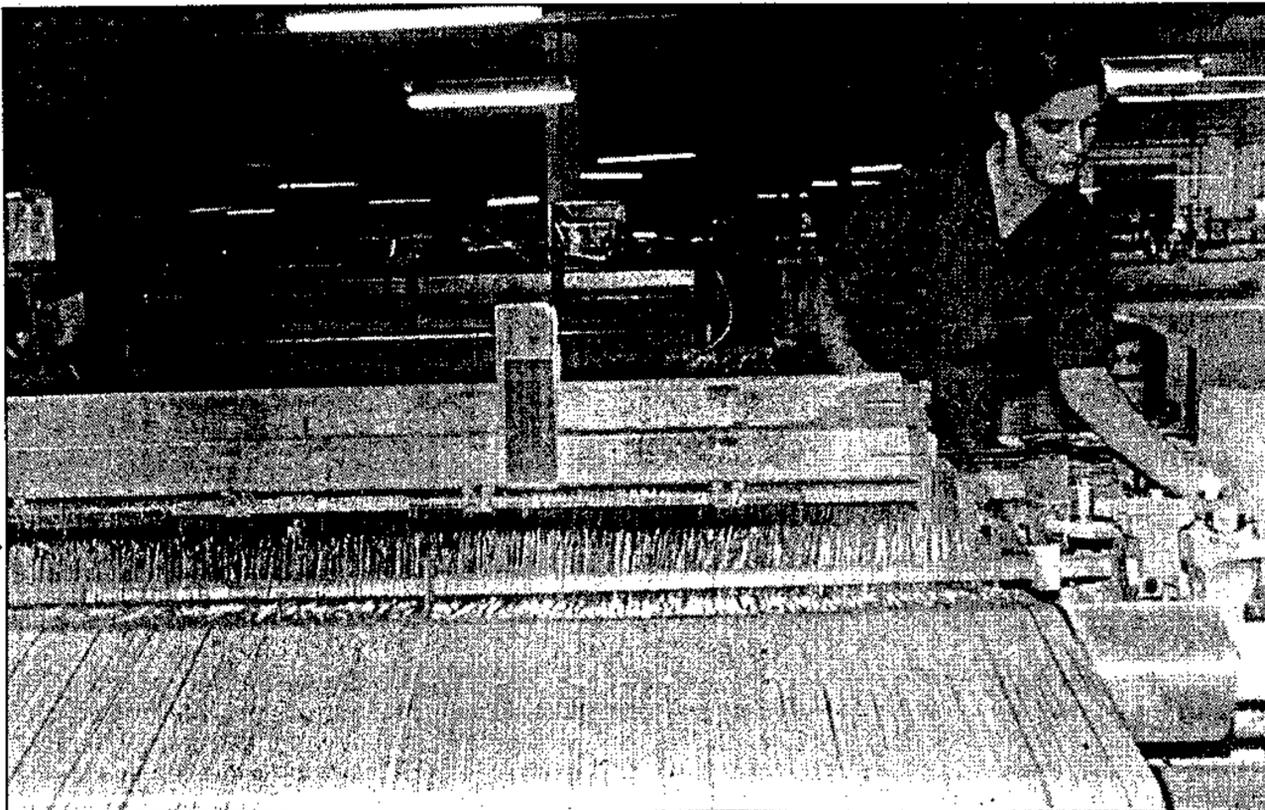
«Ródenas y Rivera», una empresa hellinera en busca del certificado de calidad medioambiental ISO-14.000

Albacete. Amparo Álvarez
La crisis del esparto obligó en los años 70 a muchas empresas de Hellín que trabajaban con esta materia a cerrar o a reconvertir su actividad. Pocas lograron seguir adelante con el éxito de «Ródenas y Rivera», una industria familiar que decidió invertir en tecnología y calidad, y sustituir las fibras naturales en declive por la transformación de plásticos. Han pasado desde entonces 25 años y acaban de recibir el reconocimiento de Aenor, con el certificado ISO-9.002. Ahora, su objetivo es el ISO-14.000, que garantiza la calidad medioambiental de su producción, y que hasta ahora no ha obtenido ninguna empresa de Castilla-La Mancha.

El veinticinco aniversario de esta sociedad hellinera se celebró con una visita del presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, que felicitó a la familia del fundador, Pedro Ródenas, por haber continuado con su actividad industrial en Hellín, pese a las dificultades económicas por las que ha atravesado esta comarca. El responsable del Gobierno regional reconoció que tal vez podrían haber sobrevivido fabricando esparto, «pero no habrían triunfado, y no habrían contribuido de la misma manera a la riqueza de toda la región». En cualquier caso, el actual responsable de la compañía, Fernando Ródenas, reconoce que sus hermanos están aprovechando ahora la experiencia paterna en la fabricación de envases y tejidos con esparto y yute, aunque aplicadas a otros materiales. «Ahora la materia prima es la granza, un derivado del petróleo, del que obtenemos hilados y tejidos técnicos, film y sacos, entre otros productos de aplicaciones muy diversas».

Aplicaciones

El proceso básico de la planta parte del calentamiento rápido y posterior enfriado de la granza para laminarla. El siguiente paso es el hilado en bobinas de la fibra plástica, para su tejido, con aplicaciones muy diversas en la industria, la agricultura, la construcción y el envasado de productos de alimentación, farmacia y papelería, entre otros. Una última sección del proceso productivo se centra en el acabado de los propios envases: sacos para productos químicos, fertilizantes o semillas, que se pintan y rotulan con la marca del cliente. Según los responsables de «Róde-



La empresa «Ródenas y Rivera» da empleo a 191 trabajadores de la comarca de Hellín

nas y Rivera»; hay firmas que les demandan materiales de transformación media, para incorporarlos a sus propios procesos, y otros que piden un producto completamente terminado, como sombreados para invernaderos o viñedos, o bolsas para productos precocinados.

Todas estas fases se encadenan con una avanzada tecnología y un riguroso control por ordenador, que regula desde el espesor del material a su textura y resistencia, y que han supuesto la mayor inversión de la empresa, según los herederos de Pedro Ródenas. La apertura de un laboratorio para el control de calidad de todos sus procesos productivos fue definitiva para conseguir el certificado ISO-9.002 de Aenor, Asociación Española de Normalización y Certificación en abril de este mismo año. La dirección de la empresa entendió que esta homologación resultaba imprescindible para abrirse paso, desde Hellín, en un mercado muy competitivo, como es el de la transformación plástica, y más si querían dedicar parte de sus pro-

ductos a la exportación. La meta es conseguir durante 1998 la certificación 14.000, que según Fernando Ródenas avala la calidad medioambiental de los productos. «Estamos fabricando ya materiales reciclables, pero nos preocupa mucho este aspecto, y seguimos investigando para que ninguna fase de nuestro trabajo sea contaminante, y hagamos compatible toda nuestra actividad industrial con el entorno natural».

Calidad en las empresas

Para la Delegación de Industria de Albacete, esta apuesta por la calidad es fundamental, y colabora activamente con las empresas que se dedican a invertir en ella, según el delegado provincial, José Luis Moreno. «A principios de año tan sólo tenían la normalización ISO ocho industrias de Albacete, pero ahora son 16 las que lo han obtenido, y cuando concluya 1997 habremos llegado a una veintena de formas homologadas con este marchamo», explica. A nivel regional son unas

60 las que poseen este aval, y en 1998 se llegará al centenar, «aunque ninguna, que yo sepa, tiene de momento el certificado 14.000 al que aspira «Ródenas y Rivera» desde Hellín, lo que les convierte en pioneros de un tipo de certificado que pronto debe extenderse a otros sectores de actividad, porque la demanda de la sociedad es la de una industria mucho más ecológica».

Otro de los aspectos destacables de la empresa es el empleo que proporciona en una comarca donde el paro sigue siendo un problema importante. Hay un total de 191 puestos de trabajo directos sostenidos desde sus naves de la carretera de Murcia, pero hay otros que se fomentan de modo indirecto, contando con proveedores y transportes. Este aspecto fue destacado también durante su visita por el presidente de la Junta, que hizo hincapié en el trasvase de población que ha recibido la industria regional de la agricultura en pocos años, y en comarcas como Hellín.

El peso económico y laboral de las industrias castellano-manchegas supera la media europea, y esa realidad, según Bono, debe orientar nuevas medidas de incentiación en el II Pacto Industrial que la semana próxima sentará a la mesa a la administración y a los agentes sociales en busca de un nuevo impulso para este sector. La reactivación de zonas como Hellín, está en el punto de mira, en coordinación con los ayuntamientos afectados.

«Estamos fabricando ya materiales reciclables, pero nos preocupa mucho este aspecto, y seguimos investigando para que ninguna fase de nuestro trabajo sea contaminante», asegura Ródenas

COMERCIO

La nueva Ley del Comercio Minorista pretende satisfacer las demandas tanto de comerciantes como de usuarios

LA Dirección General de Comercio ha distribuido a todos los sectores implicados el anteproyecto de ley del Comercio Minorista, una vez que la Comunidad Autónoma ha asumido plenas competencias en materia de comercio. En estos momentos se está en la fase de presentación de alegaciones. Esta norma regulará, por ejemplo, las licencias para grandes superficies

Toledo. Pilar Hernández

El director general de Comercio, Juan Berenguel, considera que el anteproyecto de ley del Comercio Minorista, aún en fase de alegaciones, será un paso adelante para el sector, pues se podrá regular en función de las características de la región.

Y es que, tras aprobarse la Reforma del Estatuto de Autonomía y asumir plenamente la Comunidad las competencias en materia de comercio, la Consejería de Industria y Trabajo ha podido elaborar, en tiempo récord, el anteproyecto de Ley sobre Comercio Interior con el que se pretende regular, entre otras materias, las licencias para el establecimiento de grandes superficies que debe conceder la Administración regional.

Según Berenguel, «con esta Ley tendremos perfectamente reglado qué documentación deben presentar las empresas que solicitan una licencia, así como los requisitos que se van a tener en cuenta a la hora de conceder o denegar esa licencia».



Berenguel se reunió la pasada semana con la Comisión de Fomento del Pacto Industrial

Esta Ley regulará también la apertura de establecimientos en días festivos, dando opción a aumentar en algún día más los ocho que marca el actual Decreto y atendiendo a las características propias del municipio que así lo solicite.

También se establecerán los diferentes tipos de venta existentes y, principalmente, los temas de inspección y sanción, para que dentro del sector se cumpla con la normativa actual, según ha explicado el director general de Comercio.

Esta Ley pretende evitar, según su responsable, «la creación de instancias consultivas de carácter permanente, complicados procedimientos de autorización o costosos y escasamente útiles registros administrativos».

El próximo día 10 de noviembre finaliza el plazo de presentación de alegaciones, tras ha-

berse distribuido el anteproyecto entre las distintas instituciones y asociaciones interesadas (cámaras de comercio de la región, Federación Regional de Municipios y Provincias, Confederación de Empresarios, sindicatos, Asociación de Consumidores y Usuarios, Asociación de Distribución del Comercio, Asociación de Grandes Superficies y Dirección General de Consumo); con los representantes de estas organizaciones ya se ha mantenido una reunión para dar a conocer la Ley.

Alegaciones

Precisamente, desde la Federación de Comercio de la provincia de Ciudad Real ya se ha anunciado la intención de presentar alegaciones al anteproyecto de Ley.

Las alegaciones corresponden a aspectos como que se

mantengan de manera inmodificable la apertura máxima de ocho días festivos al año; la Federación también solicitará que las organizaciones representativas de comerciantes estén presentes en la Comisión Asesora que otorga las licencias para las grandes superficies y que además sean consultadas en todo aquello de interés para el comercio.

Otra demanda será la regulación más estricta de la venta ambulante callejera. En este sentido, uno de los temas tratados en la junta directiva de la Federación de Comercio de Ciudad Real ha sido solicitar una reunión con la Delegación de Sanidad y Consumo, con el fin de que sea controlada y vigilada la venta ambulante a domicilio, que afecta incluso a productos perecederos. Igualmente se va a pedir a los ayuntamientos que sean más rigurosos.

**TRABAJAMOS
POR NUESTRA
PROVINCIA**

DIPUTACIÓN DE ALBACETE

EMPRESAS

Breves

CCM

El presidente de la Caja de Castilla-La Mancha, Tomás Martín-Peñato, y el representante de la Red de Centros de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha (Cedercam), Eugenio Guijarro González, han firmado recientemente en la localidad de Valdepeñas un convenio de colaboración mediante el cual CCM abre un marco económico específico para financiar diferentes proyectos acogidos a la Iniciativa Comunitaria Leader II con derecho a subvención pública. Los ayuntamientos y asociaciones integradas en Cedercam podrán, a través de este convenio, potenciar el fomento del turismo rural, de las pequeñas empresas, el fomento de artesanía y servicios locales, así como la comercialización de la producción agraria y forestal, siendo las ayudas de subvención directa o de beneficios de intereses.

Retevisión

Retevisión ha iniciado recientemente las emisiones de los tres canales privados de televisión desde los centros territoriales de La Almarcha, Osa de la Vega, El Peral, El Picazo y Pinarejo, todos en la provincia de Cuenca. Estos centros están contemplados en el Plan de Cobertura Integral de Televisión suscritos por Retevisión y Tele 5, Antena 3 y Canal Plus. El Plan de Cobertura Integral, que se firmó con el objeto de responder a la demanda social generada en aquellas poblaciones no cubiertas por el Plan Técnico Nacional de la Televisión Privada, permitirá incrementar hasta el 93 por ciento de la población española, la cobertura de estos nuevos canales. Entre los cinco centros se alcanza una cobertura para unas 4.000 personas.

Caja Rural de Albacete

La Asociación de Comerciantes de Albacete y Caja Rural han llegado a un acuerdo a través del cual, desde este mes de noviembre, la tarjeta de compra para sus establecimientos, que viene funcionando desde el último trimestre de 1995, será operativa a través de los datáfonos de Caja Rural, haciéndose cargo esta entidad de toda la gestión contable e informática, sin coste añadido alguno para los comerciantes adheridos a dicha Asociación, que actualmente abarca a más de 300 comerciantes de esta capital. Caja Rural de Albacete se compromete a llevar a cabo la instalación de los datáfonos en los comercios de la Asociación que aún no cuentan con él, así como la apertura de una cuenta para gestionarles el importe de su venta a través de la «Requetetarjeta».

Mayasa

El comité de empresa de la empresa pública Minas de Almadén y Arrayanes (Mayasa), tiene previsto remitir una carta al Ministerio de Economía y Hacienda, al que pertenece esta factoría de Almadén, para pedir los detalles del plan de viabilidad a largo plazo. Mayasa sufre desde la década de los 90 unas pérdidas anuales de 2.000 millones de pesetas, motivo por el que la Dirección de Empresa ha elaborado el citado plan de viabilidad que reducirá 90 puestos de trabajo y modificará los contratos de otros 60 empleados.

Las empresarias de la región muestran sus productos en la Feria de la Mujer Emprendedora de Madrid

DESDE hoy y hasta el próximo día 9 de noviembre se celebra en Madrid la IX edición de la Feria de la Mujer Emprendedora, un certamen al que acuden cerca de 30 mujeres de Castilla-La Mancha con la finalidad de mostrar al público asistente sus trabajos. Cada año es mayor el número de empresarias que se interesan por esta feria y este año la Consejería de Bienestar Social ha decidido ayudar a costear los gastos de participación.

Toledo. P. H.

Turismo rural, artesanía, cerámica, comercio, repostería o alfombras son algunas de las ofertas de las empresarias de la región en la IX Feria de la Mujer Emprendedora, que se celebra del 6 al 9 de noviembre en el pabellón «La Pipa» del recinto ferial de la Casa de Campo.

Según indicaron fuentes de la Dirección General de la Mujer, este año se espera la asistencia de unas 30 mujeres emprendedoras de Castilla-La Mancha, que mostrarán sus productos en unos 19 «stand», alguno de ellos compartido ante la falta de espacio y las numerosas peticiones recibidas para acudir a este certamen.

Gracias a la firma de un convenio entre la Consejería de Bienestar Social, la Dirección General de la Mujer y el Banco Mundial de la Mujer, este año los gastos de participación de las empresarias de la región en esta muestra tendrán una ayuda económica.

Las empresarias que no cuenten con suficientes recursos para participar reci-

birán una ayuda para participar en este certamen y así poder exponer sus productos y establecer contactos con el fin de abrir nuevos mercados para la comercialización de sus trabajos.

Castilla-La Mancha estará presente en la Feria con representantes de todas las provincias. Entre ellas, de Las Pedroñeras (Cuenca), asistirán María del Carmen Gallardo y Pilar Izquierdo,

Cerámica, telares, gastronomía o floristería, son algunos de los productos que las empresarias de la región mostrarán en la Feria

con el fin de dar a conocer sus artículos textiles y telares del siglo XVIII; de San Clemente acudirá una cooperativa de crías de avestruz.

Por Guadalajara asistirán las empresarias acogidas al programa NOW de la Diputación provincial y la empresa de turismo rural «Cañones del Tajo», instalada en Molina de Aragón, así como la escultora Esperanza Arias y

la Asociación de Mujeres de la Alcarria Baja. La Solana (Ciudad Real) también participará con artículos de cerámica y papel maché, así como la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural de Ciudad Real y las Mancomunadas de Cabañeros.

Noblejas (Toledo) estará presente con dos campos distintos: la Asociación de Mujeres «La Flor Blanca» exhibirá los productos típicos de la zona y Floristería María del Carmen dará a conocer el arte de la decoración y venta de flores. Y de la Puebla de Almoradiel, la asociación de turismo rural «El Caballero Andante».

En representación de la provincia de Albacete asistirá la empresa «Logoarte» de Villarrobledo, dedicada a la artesanía, la restauración y la decoración. En esta provincia se han recibido una decena de peticiones de mujeres que dirigen una empresa, entre las que se ha tenido que hacer una selección porque sólo seis pueden estar en el «stand» del Ayuntamiento albaceteño, ante la escasez de espacio.

Industria diseña programas de empleo para jóvenes

Toledo. D.T.

La Consejería de Industria y Trabajo diseñará programas de actuación para la creación de empleo entre los jóvenes con una alta cualificación técnica y profesional, tras alcanzar este compromiso el pasado verano con los representantes de los agentes económicos y sociales, según ha asegurado su titular, José Fernando Sánchez Bódalo.

Según el consejero, la creación de empleo para el colectivo juvenil se va a centrar en dos vías: yacimientos de empleo y programas para jóvenes con alta cualificación técnica y

profesional «ya que son los que más valor añadido pueden adoptar al tejido productivo regional».

Sánchez Bódalo ha adelantado que estos programas de trabajo se van a materializar la próxima semana en la reunión de la Comisión de Seguimiento del Pacto Industrial para su puesta en marcha en los dos próximos años en toda Castilla-La Mancha.

El consejero de Industria y Trabajo considera oportuno diseñar este programa de actuación para los jóvenes, en colaboración con empresarios, sindicatos y la Universidad, ya que, en su

opinión, los yacimientos de empleo para este colectivo no están lo suficientemente desarrollados en España y Castilla-La Mancha.

Innovación

Por otro lado, la Consejería de Industria ha empezado ya el trabajo de campo necesario para elaborar el Plan Regional de Innovación de Castilla-La Mancha, un proyecto cofinanciado por la UE a través de la iniciativa comunitaria RIS, que tiene como principal objetivo establecer estrategias de apoyo a la innovación en las empresas.

EMPRESAS

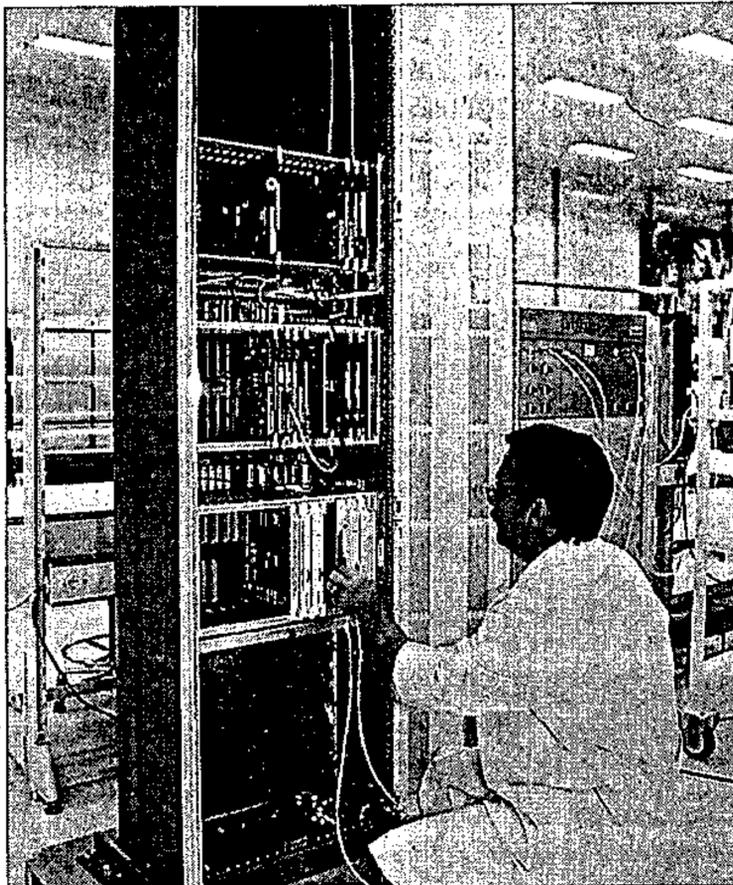
Alcatel invertirá en su fábrica de Toledo, en los próximos tres años, 2.000 millones de pesetas

LA División de Sistemas de Acceso de Alcatel, que tiene su centro industrial más importante en la fábrica de Toledo, se ha convertido en uno de los elementos clave para el presente y futuro de las telecomunicaciones. La factoría toledana incrementará su producción un 80 por ciento durante 1997 y contará con un volumen de inversiones, en los próximos tres años, de 2.000 millones

Toledo. P. Hernández El presidente de la División de Sistemas de Acceso de Alcatel Telecom, Manuel Gordillo, y el responsable de Alcatel España, Miguel Canalejo, estuvieron la pasada semana en la fábrica de Toledo para participar en unas jornadas de convivencia entre los empleados de la factoría de la capital regional y los del Centro de Competencia de Acceso Radio de Madrid.

Aprovecharon este encuentro para informar sobre la situación de la empresa y sus proyectos de futuro. Alcatel ocupaba, en el año 1995, la segunda posición en el «ranking» mundial de Acceso, con una participación de mercado del 11 por ciento. Sin embargo, durante 1996, la División de Acceso logró un importante crecimiento del 65 por ciento en los pedidos de sus clientes. En 1997, el volumen de pedidos ha vuelto a incrementarse por encima del 25 por ciento facilitando una previsión de ventas cercana a los 1.230 millones de dólares, cifra que ampliará en un 2 por ciento la cuota de participación mundial en este mercado.

Esta evolución, según sus responsables, permitirá a la División de Acceso de Alcatel disfrutar, en 1998, de una cuota total



Control eléctrico del sistema Alcatel 1570 NB

de mercado del 16 por ciento, con una facturación en términos absolutos próxima a los 1.500 millones de dólares.

La División Sistemas de Acceso tiene presencia en todo el mundo. De un total de 6.100 empleados, alrededor de 1.600 trabajan en España, donde la División tiene su sede central y su centro industrial principal, situado en la fábrica de Toledo. El resto de la organización se reparte en todo el mundo: Europa, Australia, Asia, Sudáfrica y el continente americano.

La fábrica de Toledo se ha convertido en el primer centro industrial de la División de Sistemas de Acceso. La factoría incrementará su producción un 80 por ciento durante 1997, aumentará significativamente su plantilla (tras el cierre de la fábrica de Torrejón, en Madrid) y con-

La División de Sistemas de Acceso de Alcatel tendrá en el año 1998 una cuota total de mercado del 16 por ciento

tará con un volumen de inversiones, para los próximos tres años, de 2.000 millones de pesetas.

El plan industrial para Toledo contempla la fabricación de nuevos productos avanzados, competitivos en el mercado y con ciclos de vida que incrementan su rentabilidad. Pionera en la producción de productos de Acceso de alta tecnología, Toledo se ha convertido en la factoría principal de módulos comunes, de productos de acceso radio y de nodos.

Según explicaron los responsables de Alcatel, la reestructuración industrial de esta empresa ha supuesto un costo superior a los 20.000 millones de pesetas, aunque se ha visto recompensado en España por el éxito comercial de sus productos. Y es que el Acceso se ha convertido en uno de los elementos clave para el presente y el futuro de las telecomunicaciones, tanto porque esa parte de la red está en contacto con los usuarios como porque supone el 50 por ciento de sus costes de explotación.

El consultor

LA LETRA DE CAMBIO (II)

La letra, al tratarse de un documento público, ante su falta de aceptación o pago, se puede acudir al procedimiento judicial especial denominado juicio ejecutivo. Este tipo de juicios tienen la ventaja de ser mucho más rápidos que los ordinarios y los motivos de oposición son pocos y tasados por ley. Otra gran ventaja para el acreedor consiste en que el juez, lo primero que acuerda es el embargo preventivo de los bienes del deudor y después, sólo después, se le da la oportunidad a éste de oponerse a la demanda. Con todas estas posibilidades, la letra de cambio proporciona al acreedor más y mejores herramientas para terminar cobrando su crédito; pero, cuidado, por ser un documento en extremo formalista, hay que conocer al detalle sus requisitos pues cualquier error puede invalidar el documento.

Las letras deben extenderse necesariamente en papel timbrado del Estado. El timbre no es otra cosa que el pago del impuesto sobre actos jurídicos documentados y viene fijado según la cuantía de la Letra, siendo el obligado legal al pago el librador. La extensión de la letra en efecto timbrado de cuantía inferior invalida el documento. Cuando se libren letras que entre la fecha de emisión y la fecha de vencimiento transcurran más de seis meses, ojo en estos casos, el impuesto o timbre que hay que pagar es el que corresponda al doble de la base.

Veamos algunos consejos para cumplir bien las letras. En caso del librador persona física, debajo de la firma deben consignarse nombre y dos apellidos y domicilio completo. En caso del librador persona jurídica (sociedad anónima o limitada, por ejemplo), se detallará la denominación social completa de la empresa, no nombres o marcas comerciales, la expresión «por poder» o «p.p.», la firma del apoderado y el domicilio completo; también es conveniente conocer o consignar el nombre y apellidos del firmante. Las firmas deben ser siempre de puño y letra, careciendo de valor la firma impresa, mecanografiada o estampillada.

Para el aceptante rigen las mismas reglas descritas, con el añadido de que se debe hacer constar la fecha del acepto. El librado deberá hacer constar los mismos datos, salvo que no debe firmar la letra.

En cuanto al tomador, deberá hacerse constar sus nombres y apellidos o denominación social completa, su falta de designación producirá la inexistencia de la letra.

Para el endosante y endosario (que se expresan en el reverso de la letra), rigen las mismas reglas que para el tomador, debiéndose añadir la fecha del endoso y la firma del endosante. En el aval, también al reverso de la letra, se detallará en el espacio «Por aval de» al avalado (generalmente el aceptante), la fecha del aval y debajo la firma del avalista, su nombre completo y domicilio.

Denia y Molero, S.L.
Centro Comercial Buenavista. Toledo.
☎925-254538

AGRICULTURA

Agronoticias

Cámaras agrarias locales

La Comisión liquidadora de las cámaras agrarias locales de la provincia de Guadalajara ya ha concluido los trabajos para conocer el patrimonio de estas entidades. Por su parte, la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos de Guadalajara ha solicitado a la Consejería de Agricultura que este patrimonio revierta lo antes posible en beneficio de los agricultores y ganaderos de la provincia, con una especial preocupación en el uso de los pastos para ganado. La provincia de Guadalajara es la única de Castilla-La Mancha que ha concluido todas las operaciones necesarias para determinar el patrimonio de estas cámaras.

Reforma del aceite

El eurodiputado español Salvador Jové trabaja en la elaboración de un nuevo proyecto de informe sobre la reforma del sector del aceite de oliva cuyo objetivo es lograr el apoyo de una mayoría de parlamentarios, tras el fracaso de su primer borrador. El Parlamento Europeo tendrá que pronunciarse antes de finales de año sobre el informe definitivo, si para entonces los eurodiputados logran simplificar sus posiciones. Por el momento, Jové intenta reagrupar y dar satisfacción a gran parte de las 180 enmiendas presentadas en su primer informe, que proceden, en su mayoría, de parlamentarios italianos. El nuevo proyecto, no obstante, descartará una vez más la ayuda al árbol defendida por la Comisión Europea.

Vertidos de champiñón

Los ayuntamientos y cooperativas de la zona conquense de La Manchuela están estudiando la ordenanza preparado por la Consejería de Agricultura para la regulación de los vertidos procedentes de la industria del champiñón. El proceso de este cultivo genera cuantiosos residuos, cuyo reciclaje o eliminación vienen siendo un serio problema para las localidades de mayor importancia en cuanto a producción se refiere como Villanueva de la Jara, Quintanar del Rey, Iniesta o Casasmarro, en la provincia de Cuenca. El propósito de la ordenanza, ahora en gestación, es aumentar las condiciones de higiene y la protección sobre las personas y el medio ambiente, evitando en lo posibles las plagas, contagios y otras consecuencias derivadas de un mal tratamiento de los residuos.

Cosecha de miel

La cosecha de miel en la provincia de Guadalajara ha sido calificada por la Asociación Provincial de Apicultores como muy irregular. Las principales causas de esta circunstancia se achacan a las heladas del mes de mayo y a la influencia de la varroa, un parásito que está afectando seriamente a las colmenas. De momento no se han ofrecido cifras sobre esta campaña, pero las primeras estimaciones hablan de cuantías diferentes según las zonas. La Asociación Provincial de Apicultores cuenta con unos 600 profesionales del sector apícola de Guadalajara, Madrid y Cuenca. En Castilla-La Mancha, la provincia con mayor número de apicultores es Guadalajara, con 30.000 colmenas censadas.

Alonso: «el enclave del laboratorio lácteo nunca será impuesto por la Junta»

EL consejero de Agricultura y Medio Ambiente, Alejandro Alonso, como hiciera su antecesor en el cargo, Mariano Maraver, ha eludido entrar en el debate sobre la ubicación del laboratorio interprofesional lácteo, cuya sede se disputan Valdepeñas y Talavera de la Reina. El consejero mantiene en que el enclave nunca será impuesto por la Junta porque no se trata de una decisión político-administrativa.

Ciudad Real. Elisa Laderas
El titular de Agricultura se reunió la pasada semana con la Comisión Permanente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Queso Manchego» y en este encuentro matizó que son los propios sectores, productores e industriales, quienes deben decidir cuál es la localización más idónea para sus intereses.

Interprofesión

Trasladar este compromiso a los despachos de la Administración, en opinión de Alonso, es «colocar el carro delante de los bueyes», circunstancia por la cual, subrayó, es la interprofesión la que debe presentar sus proyectos en los que se establezcan las condiciones de financiación, inversión, funcionamiento y localización del laboratorio, que será financiado —independientemente de su ubicación— hasta en un 50 por ciento por la Administración regional.

El consejero, asimismo, indicó que este asunto se ha intentado politizar trasladando su solución a la Administración, que no es partidaria de financiar en su totalidad la construcción del laboratorio, porque si no hay un compromiso inicial es muy probable que tampoco lo haya al final.

Leader II

El consejero de Agricultura aprovechó su visita a Valdepeñas para acudir al acto protocolario de la firma de un convenio de colaboración entre la Red de Centros de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha (Cedercam) y la Caja de Castilla-La Mancha, para financiar los proyectos empresariales acogidos al programa comunitario Leader II.

La actuación de los trece grupos de trabajo de acción local que integran Cedercam, supondrá una inversión global que asciende a 18.000

millones de pesetas en la región, según manifestó Alejandro Alonso, que destacó la importancia de esta iniciativa comunitaria para el desarrollo de las zonas rurales.

Desde su departamento, el consejero intenta contribuir a generar confianza entre los empresarios que tienen previsto poner en marcha algún proyecto mediante el mencionado programa comunitario, que calificó como «un buen instrumento de desarrollo y creación de empleo para aquellos que quieran trabajar en su pueblo y en una zona rural».

El consejero también se refirió al consenso alcanzado entre la Unión Europea y las Administraciones central y autonómica para financiar el 60 por ciento de las actuaciones del Leader II, frente al 40 por ciento que tendrá que asumir la iniciativa privada, mediante la ayuda, en caso de ser necesario, de la Caja Castilla-La Mancha.

Ucaman propone medidas para la ejecución de las ayudas a los cultivos sociales

Toledo. D. T.
Los portavoces de las comisiones sectoriales de cultivos sociales (ajo, melón y champiñón) de la Unión de Cooperativas Agrarias de Castilla-La Mancha (Ucaman) han obtenido de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente el compromiso de mantener un próximo encuentro, probablemente en la primera quincena del próximo mes de diciembre, para conocer, como la organización ha venido reclamando, el gasto efectuado hasta el momento, los beneficiarios y las líneas de ayudas que más presupuesto han consumido dentro de la inversión que el departamento regional de Agricultura destina a las Órdenes de Modernización de cada uno de los sectores

citados. Por tal motivo, y con la intención de conocer si la orientación general de las líneas de ayuda es adecuada o precisa de una redistribución del gasto hacia fines más prioritarios, técnicos y portavoces de los sectores del ajo, melón y champiñón de Ucaman mantuvieron el lunes una reunión en Toledo con los directores generales de Producción Agraria y de Alimentación y Cooperativas, Javier García Martín y Francisco Nombiela, respectivamente.

Entre las propuestas realizadas por las cooperativas agrarias para la revisión de las Órdenes que regulan los cultivos sociales, la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente ha aceptado que los productores de ajo y

melón que suscriban sus pólizas de seguro de forma colectiva a través de las cooperativas puedan descontar, en el mismo momento de su contratación, la ayuda de hasta el 50 por ciento que concede la Administración regional.

La Consejería ha considerado también conveniente que sean los agricultores a título principal (ATP) los que puedan beneficiarse de las ayudas que contemplan las respectivas órdenes de modernización. Las cooperativas se han comprometido, por su parte, a remitir anualmente a la Administración sus previsiones de cosecha con el objetivo de comprobar que todos sus socios, como estipulan las órdenes, comercializan su producción a través de ellas.

Agricultura aprueba 1.335 solicitudes para la mejora y modernización de regadíos en la región

Toledo. Pilar Hernández

La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente ha aprobado 1.335 solicitudes que se han acogido a la Orden de mejora y modernización de regadíos, puesta en marcha durante el pasado año, una vez finalizada la evaluación de los proyectos en la que se han desestimado 316 por no cumplir las condiciones establecidas. Precisamente, el director general del Agua, Alejandro Gil, dijo que la lenta actuación de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, al no agilizar la documentación de muchos agricultores, ha impedido que el número de solicitudes aprobado fuera mayor.

Según ha explicado Alejandro Gil, el total de la inversión planteada asciende a 5.500 millones de pesetas, para lo que se contará con una subvención de 2.180 millones de pesetas, por parte de la Consejería, con cargo a los fondos del Feoga Orientación, en un 70 por ciento.

Sin embargo, Gil se ha quejado del poco apoyo económico de los Ministerios de Agricultura y Medio Ambiente, así como del retraso en la aprobación del Plan Nacional de Regadíos, «cuando desde el Ministerio, su titular aseguraba hace poco que se iba a poner en marcha de inmediato», indicó el director general. De esta forma, los 43.000 millones de pesetas contemplados en el Plan para Castilla-La Mancha sufrirán un retraso.

Beneficiarios

En cuanto a los proyectos aprobados por la Consejería, estos engloban a más de 10.000 agricultores de la región, que realizarán las actuaciones de modernización en 150.000 hectá-

SOLICITUDES APROBADAS PARA LA MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE REGADÍOS			
	Solicitudes	Inversión	Subvención
Albacete	436	2.231.640.996	924.725.127
Ciudad Real	556	1.524.195.762	626.204.162
Cuenca	72	328.904.231	117.512.281
Guadalajara	11	108.049.017	38.805.945
Toledo	260	1.305.232.094	473.587.679
TOTAL	1.335	5.498.022.100	2.180.835.194

reas, un 35 por ciento del regadío existente en Castilla-La Mancha. Con este volumen de inversión, se calcula que se conseguirá un ahorro de agua de 150 hectómetros cúbicos anuales. Alejandro Gil recordó que el consumo medio de la población castellano-manchega durante un año es de 170 hectómetros cúbicos, lo que da idea del ahorro de agua.

Este año se han reducido las solicitudes de ayuda para la modernización del regadío, hasta ahora se han presentado 600 peticiones, tanto por las numerosas solicitudes del año 96 como por la falta de sequía de los últimos ejercicios. Aún así, el plazo máximo de presentación de documentación se ha ampliado hasta el 30 de junio de 1998.

De los proyectos aprobados, el mayor número se localiza en Ciudad Real, 556, que supondrá una inversión de 1.524 millones de pesetas, con 626 millones de

subvención de la Consejería de Agricultura. Los 436 proyectos de Albacete contemplan una inversión de 2.231 millones de pesetas, para lo que recibirán 925 millones de ayuda pública.

En Toledo se han aprobado 260 proyectos, que dispondrán de 473 millones de ayuda para una inversión de 1.305 millones. En Cuenca se invertirán 329 millones en mejora y modernización de regadíos en los 72 proyectos aprobados, con una subvención de 117,5 millones. Por último, en Guadalajara se han aceptado 11 proyectos, con una inversión de 108 millones de pesetas y una subvención de 39 millones.

Actuaciones

El Plan Regional de Regadíos incluye tres líneas de actuación: estudios previos, mejora de la gestión del agua y realización de obras de mejora. El porcentaje de realización en obras es de un

máximo del 35 por ciento en inversiones individuales y el 45 por ciento en colectivas, mientras que en las otras dos líneas, la subvención puede alcanzar el 85 por ciento.

Desde la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente se ha valorado muy positivamente el interés de los agricultores en modernizar sus explotaciones y en apostar por el uso eficiente del agua, demostrado por el elevado número de solicitudes recibidas, así como el predominio de actuaciones en los cultivos leñosos, prioritarios en la normativa de regadíos.

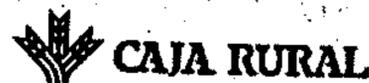
En Albacete las actuaciones se realizarán sobre todo en olivar. En Ciudad Real, las peticiones para el viñedo son las más importantes, seguidas de cultivos herbáceos. Esa misma tendencia se observa en Cuenca. Las demandas de Guadalajara y Toledo se han centrado en herbáceos.

EL
OLMO
DE LA
CONFIANZA



Sistema de Compra Personalizado.

Siempre hemos creído en Usted y por ello hemos diseñado el SCP, para que allí donde vaya se le abran todas las puertas: cajeros, comercios, bofeles... Con el SCP en su tarjeta de La Caja Rural, los clientes disfrutan de toda nuestra confianza para que puedan tratar de forma individualizada cada una de sus compras que así lo requieran y asignarse la forma de pago que más le interese. Beneficiense del SCP y... ¡A mandar!



AGRICULTURA

El azafrán de La Mancha quiere reconquistar su identidad

La producción de azafrán en la región alcanzará esta campaña las 14 toneladas, frente a las 11 recogidas la campaña pasada, según explica el presidente del Consejo Regulador de Denominación de Origen de este producto, Antonio García Martín. España se ha convertido en el mayor importador de azafrán, debido a las exportaciones que se hacen desde Irán.

Toledo. **Francisca Ramírez**
Desde finales de octubre, los campos castellano-manchegos cambian de color ante la floración de la rosa de azafrán. Un manto violáceo cubre dos millares de hectáreas cultivadas en Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo y marca el comienzo de una actividad tradicional y eminentemente artesanal, en la que participan familias enteras. La recogida del azafrán sólo dura dos o tres semanas, debido a que la rosa debe recogerse en el mismo día de su floración para que no se marchite y la preciada especie rojiza que guarda en su interior no pierda su calidad.

Sus orígenes se remontan al siglo IX con la llegada de los árabes a Castilla-La Mancha, y aparte de su uso en la gastronomía, en otros tiempos, fue muy valorado como tinte para zapatos o para el pelo. Entre sus propiedades curativas, limpia el hígado y el bazo, y favorece el apetito. En la actualidad se están haciendo investigaciones en la Universidad de Albacete, ya que se ha descubierto que este producto tiene propiedades antitumorales.

Producción

La producción de azafrán en Castilla-La Mancha alcanzará esta campaña, según cifras facilitadas por Antonio García Martín, presidente del Consejo Regulador provisional del Azafrán de La Mancha, será de 14 toneladas, frente a las 11 recogidas en la campaña pasada. La tendencia en la producción de este producto en nuestra Comunidad es a la baja ya que a finales de los años 80 y principios de los 90 la región producía 40 toneladas anuales.

Según García Martín, España se ha convertido en el mayor importador de azafrán del mundo, relegando su carácter de mayor productor a un segundo plano, ya que este producto se vende a unas 130.000 pesetas el kilo, es decir, un 54 por ciento más caro que el azafrán iraní.

Como consecuencia de estas adulteraciones en las exportaciones, los productores castellano-manchegos crearon el Consejo Regulador de la Denominación

de Origen del Azafrán de La Mancha, organismo encargado de regular y vigilar la producción, además de encargarse de su comercialización. «Al comprar el azafrán iraní, estamos perjudicando nuestra producción, ya que se vende como si fuera de nuestra Comunidad y su calidad es inferior al que cultivamos», afirma García Martín.

En Castilla-La Mancha, unas 10.000 personas obtienen de este cultivo unos ingresos de 300.000 pesetas anuales. Por cada kilo recogido, el agricultor recibe entre 125.000 y 130.000 pesetas, que en el mercado se convierten en 575.000 pesetas. El presidente del Consejo precisó que los rendimientos por hectáreas son de 6/7 kilos en terrenos de secano y de 8/10 en zonas de regadíos.

Antonio García ve positivo la creación del Consejo Regulador —organismo que será aprobado por la UE en julio del próximo año—, ya que es el único método para controlar la producción, que evitará que se ofrezca otro producto como si se hubiera cultivado en España. Actualmente se



La recogida de la flor es una laboriosa tarea para los agricultores

vende en Estados Unidos, los países árabes, Francia, Inglaterra, Italia, México, Argentina, Brasil, Chile, Puerto Rico y Colombia.

Comercialización

La venta de este producto, según explica el representante del Consejo provisional, se establece a través de la participación en ferias y eventos gastronómicos, en los que se realiza la venta directa a restauradores. Otra forma de venderlo es a través de convenios con entidades como las cámaras de comercio y el Icx.

La exportación iraní ha perjudicado la producción castellano-manchega

Toledo. **F. R.**

Juan Gómez Aranda, productor del azafrán en Camuñas, no duda en señalar que el principal problema del sector es la exportación de este producto desde Irán y que se presenta a los comercializadores como si fuera producido en España. «Ha perjudicado al sector. Este es un cultivo que no tiene mucha atención de las entidades oficiales y mucho menos, recibimos subvenciones», asegura el cultivador.

Gómez Aranda reconoce que en los últimos tiempos, la Consejería de Agricultura ha mostrado interés por apoyar a los productores, pero «todo se ha quedado en buenas intenciones y no hemos visto ningún duro todavía de los que nos han prometido», afirma el agricultor toledano, quien considera que este cultivo requiere mucha mano de obra.

A juicio del agricultor se necesita una modernización en el cultivo, ya que todo se produce manualmente y es necesario utilizar maquinaria y equipos que agilicen su producción. «Es un cultivo tradicional, en el que participa toda la familia. Lo único es que no podemos vivir de este producto. La recogida la realizamos en un mismo día. Es muy laborioso y a veces, no nos compensa económicamente».

Juan Gómez puntualiza que una familia no puede vivir de la producción del azafrán porque es «un cultivo alternativo», que se produce entre la cosecha de la uva y la aceituna. Según cifras de los productores, una familia que cultiva entre dos o tres kilos, percibe unas 300.000 pesetas, lo que representa que un agricultor percibe por cada kilo cultivado unas 150.000 pesetas.

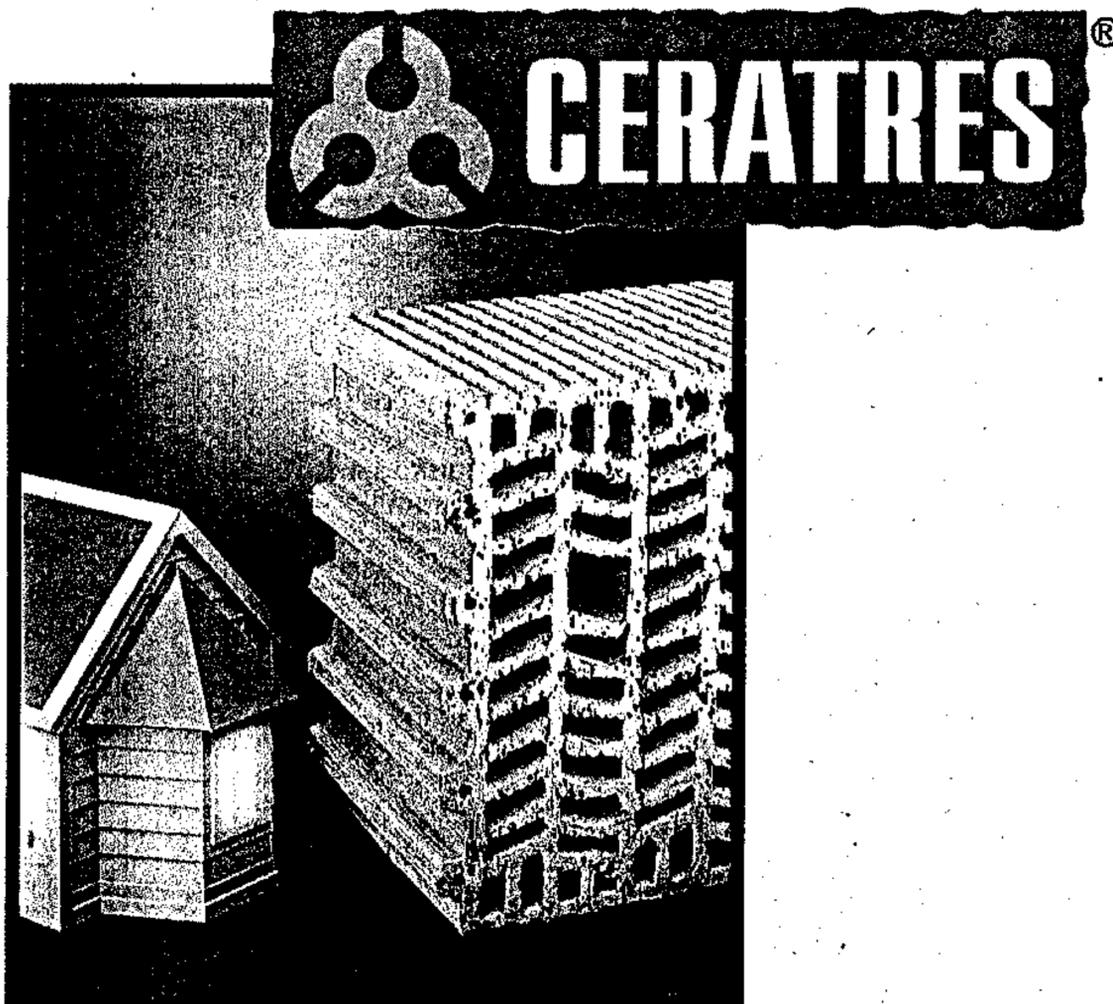
Al hablar del futuro que tiene esta especie, García Martín no duda en señalar que «es muy bueno», si se adoptan las medidas adecuadas y se cuenta con apoyos como el de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente y de los organismos oficiales. «La tendencia gastronómica actual es usar condimentos naturales. Auguro un futuro impresionante para este cultivo», dice.

Pero también desde el Consejo se reclaman subvenciones para los agricultores, «estamos de la mano de Dios. Hemos mantenido contactos y vemos interés por ayudarnos. Han visitado las plantaciones personas de la Consejería y eso es muy positivo. Nos están teniendo en cuenta», afirma a la vez que reclama a los agricultores que se unan «es paradójico que después de ser los primeros productores, nos hemos convertido en los primeros importadores», indica.

En ese sentido, se va a iniciar una campaña para incentivar a los agricultores a que vuelvan a producir azafrán, «porque ellos saben que la cosecha la tienen vendida a través del Consejo». En ese sentido, se ha establecido una iniciativa conjunta entre la Consejería y el Consejo para que los cultivadores firmen un contrato en el que se les garantiza la venta y el precio de su producción. «El problema que tenemos ahora los comercializadores es que no tenemos suficiente producto para atender tanta demanda. Hay que incentivarles para que se animen a cultivar este producto», dice a la vez que recuerda que es una tradición de miles de años «y no podemos perderla, además de ser una especie muy popular para las amas de casa», concluye.

Pino Fontelos

EL TERMOARCILLA



- **Calidad de Vida**
- **Economía**
- **Resistencia Mecánica**
- **Ausencia de Humedades y Condensaciones**
- **Termoacústica**
- **Recomendaciones de Puesta en Obra**
- **Ecología**
- **Servicio Integral**

Ctra. Ave s/n.
45290 Pantoja - TOLEDO
Tel.: 925 - 55 43 43
Fax: 925 - 55 43 41

AYUDAS Y CONVOCATORIAS

Industria

Iniciativa Pyme de desarrollo empresarial. La Consejería de Industria y Trabajo ha publicado una orden por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones contempladas en el Real Decreto 937/1997, de 20 de junio, por el que se establece el régimen de ayudas y el sistema de gestión de la iniciativa Pyme de desarrollo empresarial. Los programas que contempla son la cooperación empresarial, la promoción de los servicios de información empresarial, diseño, financiación, redes de organismos intermedios de apoyo a la innovación, apoyo al Sistema de Garantías Recíprocas y Redes de organismos intermedios de carácter financiero.

Podrán acogerse a estas ayudas, con carácter general, las pequeñas y medianas empresas y los organismos intermedios.

El plazo de presentación de solicitudes para el ejercicio 1997 comenzó el día de entrada en vigor de la orden (3 de octubre) y finalizará en dos meses desde dicha fecha. Para los ejercicios presupuestarios 1998 y 1999 se presentarán las solicitudes dentro del primer trimestre de cada año.

Las solicitudes de subvención se formalizarán por triplicado mediante instancia dirigida al Director General de Desarrollo Industrial y se presentarán en el Registro de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Industria y Trabajo.

Construcción

Seguridad en obras de construcción. El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto sobre Disposiciones Mínimas de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción, que desarrolla la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Una de las novedades más importantes de la norma aprobada es la figura del coordinador en materia de seguridad y salud, tanto en la fase de elaboración del proyecto de obra, como en la fase de ejecución. El campo de aplicación se extiende a cualquier obra pública o privada, en la que se realicen trabajos de construcción o ingeniería civil, incluido el desmantelamiento, transformación, derribo, conservación y mantenimiento.

La directiva establece también la necesidad de elaborar por parte de los contratistas en la fase de proyecto de obra un plan de seguridad y salud, que contenga medidas sobre trabajos que impliquen riesgos especiales para los empleados.

Según la envergadura de la obra se exigirá un estudio de seguridad y salud si el presupuesto de ejecución supera los 75 millones de pesetas o una duración de más de 30 días, con más de 20 empleados o un volumen de mano de obra de más de 500 días de trabajo, o un estudio básico en la fase de redacción del proyecto de la obra que se pretende hacer.

Regadíos

Ampliación del plazo sobre mejora y modernización de regadíos. La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente ha publicado una Orden por la que se amplía el plazo máximo de solicitudes de ayuda presentadas durante el ejercicio de 1997 al amparo de la Orden de 18 de diciembre de 1996, sobre mejora y modernización de los regadíos.

El plazo máximo para dictar las resoluciones procedentes, en relación a las solicitudes de ayuda presentadas durante el ejercicio de 1997 queda ampliado hasta el 30 de junio de 1998, a partir del cual deberán entenderse desestimadas todas aquellas solicitudes sobre las que no hubiera recaído resolución expresa.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses, contados a partir de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha (31 de octubre).

Esta ampliación sobre mejora y modernización de regadíos se debe, según la Consejería, al terminarse de resolver recientemente los expedientes correspondientes al ejercicio de 1996, cuyo plazo de resolución fue ampliado hasta el 30 de septiembre y no dar tiempo para la resolución de las solicitudes presentadas para el presente ejercicio.

Cerámica

Ampliación del plazo del certamen de Cerámica. El Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) ha decidido ampliar hasta el 20 de noviembre el plazo para presentar obras al certamen nacional de cerámica «Ciudad de Talavera», debido al escaso número de trabajos presentados hasta el pasado día 24 de octubre, fecha en que concluyó el plazo inicial.

A esta edición del «Ciudad de Talavera» se presentaron 19 piezas para la modalidad de cerámica actual y tres para la cerámica tradicional.

Las bases del concurso establecen dos premios de 600.000 y 300.000 pesetas para cada modalidad, clásica y actual, y una placa para quien obtenga estos galardones.

El fallo de este certamen, previsto inicialmente para el pasado 29 de octubre, se ha pospuesto hasta el día 25 de noviembre.

Denominaciones de origen. La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente ha autorizado nuevas plantaciones en las Denominaciones de Origen «Almansa», «Mérida» y «Jumilla». Para la primera denominación se autoriza la variedad monastrell; para «Mérida», cencibel y garnacha y para «Jumilla», monastrell y cencibel. La superficie mínima de la parcela agrícola a plantar será de una hectárea.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 30 de noviembre.

CURSOS, FERIAS Y PUBLICACIONES

Investigación sobre el uso del agua

La Comunidad General de Usuarios del Acuífero 23 ha suscrito un convenio en colaboración con la Universidad de Castilla-La Mancha para llevar a cabo proyectos de investigación y desarrollo tecnológico ligados al uso racional del agua. Entre los asuntos propuestos para ser investigados destacan la información y formación sobre interpretación de datos de necesidades hídricas, el manejo adecuado de necesidades de riego, el ahorro y gestión del agua, momentos óptimos de aplicación de agua a los cultivos de la zona y la repercusión del coste de extracciones del caudal a diferentes profundidades, entre otros. Estos proyectos estarán financiados por la UE.

Gestión y normativa de la calidad

La Confederación Provincial de Empresarios de Ciudad Real organiza un curso sobre gestión y normativa de la calidad, que tendrá lugar del 10 al 21 de noviembre (de lunes a viernes de 17 a 20 horas) en la sede de la organización empresarial. Este curso, encuadrado en el Programa de

Calidad y Seguridad Industrial 1997/99 (Atyca), del Ministerio de Industria y Energía y con la ayuda del Fondo Social Europeo, tiene como uno de sus objetivos principales concienciar a los directivos sobre las ventajas de la Calidad para mejorar la competitividad.

El euro para el futuro de Europa

El Grupo del Partido Popular Europeo ha convocado la tercera edición del Concurso de Redacción «Robert Schuman», un certamen que pretende acercar la realidad de Europa a la juventud de hoy, concediéndoles la oportunidad de expresar sus opiniones mediante el concurso. El premio consiste en una beca de estudios o de idiomas de cuatro semanas de duración, en cualquier país de la Unión Europea, además de un viaje a Estrasburgo o Bruselas para visitar el Parlamento Europeo. Los mejores trabajos serán traducidos a los once idiomas oficiales de la UE y editados por el Grupo PPE. Pueden participar todos los jóvenes europeos de 16 a 18 años. Este año el título de la redacción es «¿Qué representa el euro para el futuro de Europa?». Los trabajos deberán

ser enviados antes del 31 de diciembre al servicio de prensa del PPE.

Plan de Formación en Albacete

La Confederación de Empresarios de Albacete (FEDA) ha puesto en marcha el Plan de Formación Continua para 1997, que contempla un total de 41 acciones formativas, que se desarrollarán a lo largo del último trimestre de este año y finalizarán todas ellas en marzo de 1998. En este Plan se impartirán 1.311 horas formativas y pasarán por las aulas de FEDA un total de 1.100 alumnos.

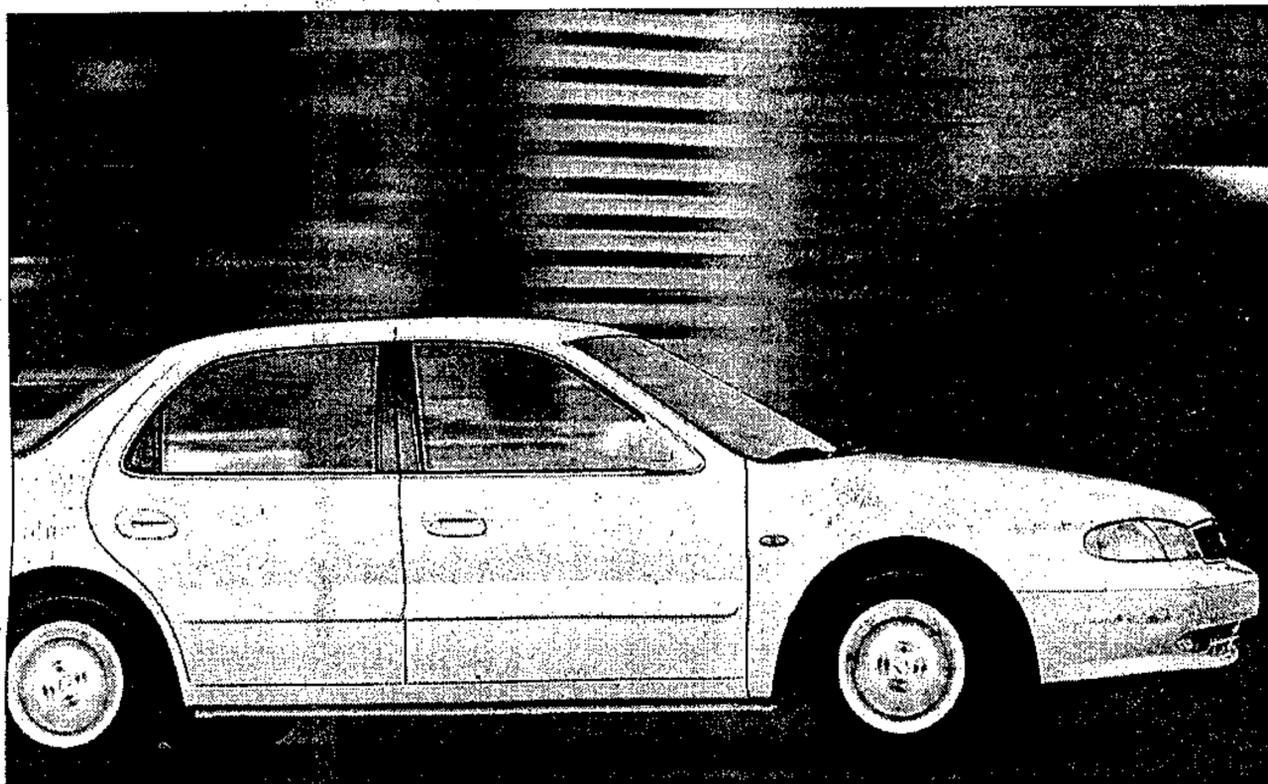
Exposición sobre árboles

Durante todo este mes, la Obra Social de Caja Madrid presenta en Daimiel la exposición «Nuestros árboles», donde se puede hacer un recorrido por los bosques españoles. La entidad pretende romper la indiferencia que muchas veces existe en relación a la flora y darle la importancia que tienen los árboles en la conservación del aire, el suelo, la humedad y la vida y las señas de identidad de los árboles.

MOTOR

Kia «Clarus»: un coreano a la conquista del segmento medio del mercado europeo

La compañía automovilística coreana Kia ha presentado su tercer diseño original, el «Clarus». El primero en salir al mercado fue el sedan «Sephia», compacto y deportivo; más adelante nació el «Sportage», otro utilitario deportivo. El nuevo modelo pretende hacer un hueco en el segmento medio del mercado. Sus fabricantes resaltan de este espectacular modelo su silencioso motor, el espacioso interior y la facilidad de su conducción, a pesar del volumen de este vehículo.



Este modelo se caracteriza por la amplitud de su interior y un motor silencioso

Toledo. D.T. Una conducción suave, un motor silencioso, una carrocería resistente y un diseño original, además de un vehículo respetuoso con el medio ambiente son algunos de los objetivos que la compañía coreana Kia se propuso cuando diseñó el modelo «Clarus», el tercero que saca al mercado para hacerse un hueco en el segmento medio.

Entre las características más originales de este vehículo, y que será fundamental en un futuro, destaca la incorporación de un sistema de aire acondicionado exento de CFC, para proteger el ozono. Además, se han sellado las partes de plástico que pesarán más de 100 gramos con có-

digos de reciclaje.

Para hacer más fácil la conducción se ha incorporado un sistema de apertura a distancia que, a su vez, controla un sistema antirrobo que bloquea el motor. El asiento del conductor es regulable en ocho posiciones. La caja de cambios puede ser manual, de 5 velocidades, o automáticas, de 4 velocidades.

Motores

Los fabricantes del «Clarus» aseguran que este modelo es más amplio que el de otros sedanes de mayor tamaño, con un interior espacioso y confortable para cinco adultos. El Kia «Clarus» está en el mercado con dos moto-

res diferentes, de 1.8 y 2.0. El primero de ellos tiene una potencia máxima de 115 CV a 5.750 rpm. y el segundo, 135 CV a 6.000 rpm. El precio base de este modelo coreano es de 2.590.000 pesetas, que subirá hasta los 2.975.000 pesetas si se elige con motor 2.0.

El cuerpo monocasco del «Clarus» ofrece una protección superior contra impactos. Incorpora también barras de protección lateral de acero de alta resistencia, colocadas en el lugar adecuado para transferir la fuerza del impacto a los pilares reforzados, en caso de colisión lateral. Reduce la posibilidad de que los ocupantes resulten heridos por la penetración de la puerta en el habitáculo del pasajero.

Breves

□ **Curso de circulación.** Casi una veintena de personas mayores de 60 años de Guadalajara están participando en un curso gratuito sobre la actualización de las normas de circulación para conductores de edad avanzada. Según la Subdelegación del Gobierno en Guadalajara, se trata del segundo curso dirigido a este sector de la población que se celebra en la capital alcaireña, en el que se pretende dar a conocer las últimas novedades de la normativa. En el curso se tratarán también asuntos como los efectos de los medicamentos en la conducción, las causas de las accidentes de circulación y medidas a adoptar para prevenirlos, la documentación, el adelantamiento, la conducción nocturna, las condiciones meteorológicas adversas y los primeros auxilios en caso de accidente de tráfico, entre otros asuntos. Las jornadas han sido organizadas por la Jefatura Provincial de Tráfico.

□ **Presentación del Daewoo «Leganza».** Hoy y mañana, en el concesionario «Alo-ocio S.L.», en la autovía Madrid-Toledo, kilómetro 63,300, en Ollas del Rey (Toledo), se realizará la presentación oficial del nuevo Daewoo «Leganza». Entre las características más importantes de este nuevo vehículo está su buen equipamiento y su «servicio oro», que incluye ventajas como revisiones gratuitas durante los tres años de garantía o 100.000 kilómetros.

□ **Citroën «XSara».** El concesionario de Citroën en Toledo, Tolcar, ha presentado recientemente su nuevo modelo el «XSara». Este vehículo cuenta con unas importantes innovaciones tecnológicas tanto en equipamiento como en seguridad y motorización. En este nuevo modelo, que viene a sustituir al ZX, se puede instalar climatizador. El precio oscila entre 1.900.000 pesetas del modelo básico y 2.700.000 pesetas del más alto de la gama.

SEGURO DE AUTOMOVILES

Mas Ventajas, Mejor Servicio